



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para
mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía
Nacional"



Comas, 04 de marzo de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 31 -2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE

Señor(a):

DIRECTOR(A) DE CEBE DEL ÁMBITO DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL 04

Presente.-

Asunto : Invitación a la Asistencia Técnica para Coordinadores
SAANEE impartida por la DEBE.

Referencia : a) Oficio Múltiple N° 00006-2022-MINEDU/VMGP-DIGESE
c) Plan de Formación Docente y Directivo 2021-AGEBRE

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) cordialmente y en atención a los documentos de referencia, mediante el cual hago de su conocimiento que la Dirección de educación Básica Especial en el marco del Buen retorno Educativo brindará el primer espacio de asistencia técnica a coordinadores de los equipos SAANEE el cual tiene por objetivo abordar las orientaciones para el SAANEE 2022 y las orientaciones para la evaluación psicopedagógica y PEP.

Por tanto, el Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial –AGEBRE– de la Unidad de Gestión Educativa Local 04, invita a la participación activa de los coordinadores SAANEE y de esta manera contribuir en la mejora de Aprendizaje de los estudiantes incluidos en EBR, EBA y CETPRO. Dicha capacitación se realizará el día viernes 04 de marzo del 2022, en el horario de 2.30pm a 5.30pm a través del siguiente enlace

<https://outlook.office.com/calendar/item/AAMkAGQxN2JjMzlkLTVjMmYtNGExYS1iZTZkLTQ0MWYwZjVhOWYwOABGAAAAAC8uAFIjPY5Q6lZ6umhRpmBwClbe1bRZjITIRzap7wcstOAAAAAENAAAClbe1bRZjITIRzap7wcstOAAOh%2FjOWAAA%3D#:~:text=Haga%20clic%20aqu%C3%AD%20para%20unirse%20a%20la%20reuni%C3%B3n>

Cabe señalar que se suscribe el presente documento en mérito a las facultades conferidas y establecidas en la Resolución Directoral N° 02575-2022-UGEL.04.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



JUAN LEYVA AHUMADA
Jefe del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local 04

JLA / J.AGEBRE
MMGYA / C.AGEBRE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la UGEL 04, aplicando lo dispuesto en el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe> ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento.

Av. Carabayllo N° 561 Santa Isolina
Comas, Lima 07, Perú.
Central Telefónica: (511) 677-4725
(511) 676-3018
www.ugel04.gob.pe